

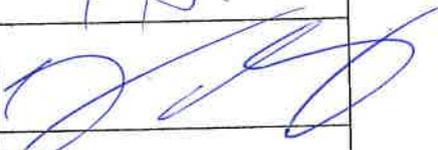
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 19 de Mayo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 19 de Mayo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Sociedad Religiosa Cultural y Social Siervos de Jesús y María informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de Junio del año 2022
- Horario : inicio 10:00 am término 18:00
- Lugar y dirección : Pje Aysen 2908 - Población Ruben Godoy

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Sociedad Religiosa Cultural y Social Siervos de Jesús y María.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Yessicy ANDREA VERA SOEA</u>	<u>18.265.400-0</u>	
2	<u>KARLA MAYLEN AGUILERA MONDACA</u>	<u>15.002.691-1</u>	
3	<u>Yanella Betzabé del Carmen HUERTA VARGAS</u>	<u>15.684.825-5</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl